

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LOS PLIEGOS QUE RIGEN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ASE PAPC 2024-1-7 DIVERSO MATERIAL DE ASEO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

D. MIGUEL ÁNGEL ANDRÉS MOLINERO, DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

En virtud de las atribuciones conferidas según Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17 de septiembre de 2021).

CONSIDERANDO

1- Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según el cual: “Las Administraciones Públicas podrán, así mismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancias de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

2- Detección de error material en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el expediente, en el punto 2-Cuadro de productos (Lote 4)

3- Detección de error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige el expediente en el punto 3- Presupuesto base de licitación y crédito en que se ampara.

RESUELVE

Aprobar las modificaciones efectuadas en Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y la ampliación del plazo de licitación.

Getafe,
DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ANDRÉS MOLINERO MIGUEL ÁNGEL
Fecha: 2023.12.15 12:47